

INDIOS Y BLANCOS, SAL Y GANADO MAS ALLA DE LA FRONTERA. PATAGONES 1820-1830*

Jorge A. Bustos**

Con este trabajo pretendo aportar a una corriente historiográfica relativamente reciente en nuestro país, aunque con más rica tradición en Chile, que está reedificando la visión de la frontera entre indios y blancos y de las sociedades que la habitaban bajo una óptica más compleja, rica y fidedigna que la ofrecida por la historiografía tradicional que nos muestra dos mundos homogeneizados por un completo antagonismo.

En efecto, para el área pampeana y patagónica, los trabajos de Raúl Mandrini, Miguel Palermo y Enrique Sánchez y Juliá, entre otros, representan claros ejemplos de esta nueva y saludable actitud¹. Ahora bien, este aporte tiene dimensiones y pretensiones mucho menores que las que surgen de la producción de los citados autores, aunque considero que sus visiones "macro" deben enriquecerse y contrastarse con aproximaciones a espacios y períodos más reducidos. Mi propósito es mostrar de qué manera Carmen de Patagones logró perdurar hasta 1880 más allá de las sucesivas líneas de frontera. Ello fue factible gracias a haber logrado una apreciable articulación de intereses con los aborígenes vinculados a la región y a haber modificado con relativo éxito en la década de 1820 las bases económicas que con algunos cambios posteriores la sustentaron hasta la expedición del General Julio A. Roca².

Este trabajo -que constituye un primer abordaje- está centrado fundamentalmente en la sociedad blanca de El Carmen, haciendo referencia a los indios sólo en la medida en que se vinculan con aquélla. Ello me obliga en un futuro a avanzar en el campo particular de las sociedades aborígenes, ya que considero -siguiendo a Mandrini- que "al subordinar el análisis

* Versión corregida de la ponencia presentada en las XIII Jornadas de Historia Económica, Mendoza, 1992. Agradezco las observaciones de Antonia Peronja y María Elba Argeri y que son parte de esta reformulación.

** Universidad Nacional de Comahue/Curza-Museo Histórico Regional "Francisco de Viedma" de Carmen de Patagones, dependiente del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

¹ Para un estado de la cuestión cfr. Raúl Mandrini (1990, 2-5 y 1992b). En el área patagónica merece agregarse el trabajo de Antonia Peronja y Beatriz Moldes (1990).

² Un panorama más amplio de este proceso de transformación de la economía de la sociedad blanca de Patagones puede verse en Bustos (1989). Tanto allí, como en este artículo he procurado sortear las tradicionales interpretaciones de la historiografía de la región acerca de estas mutaciones, explicadas fundamentalmente a partir de factores de índole político-institucional.

de la sociedad indígena a la relación de frontera, se diluye su especificidad"³, lo que a la vez dificulta la comprensión de la racionalidad subyacente a sus vinculaciones con el blanco.

Por otra parte, y siguiendo las reflexiones de Daniel Santamaría (1985: 471), pienso que los historiadores debemos recorrer el camino que nos lleve a la comprensión de la historicidad global de las culturas. De tal manera evitaríamos que los indios recién surjan en nuestros trabajos cuando bastante antes de terminar el siglo XIX los encontremos en franco proceso de aculturación como peones de las estancias de la zona, es decir cuando comiencen a dejar de ser indios. Mas aún, en el valle inferior del río Negro los indios no son pasado. Están en nuestros barrios, son muchos de nuestros alumnos, de nuestros amigos y componen, en su mayoría, buena parte de los sectores más postergados de nuestra sociedad. No podemos, en consecuencia, hacer nuestra historia excluyéndolos.

Las fuentes utilizadas provienen en su mayor parte del Archivo General de la Nación, las que para mi propósito son más escasas a partir de 1825. Las valiosas observaciones de Alcides d'Orbigny (1945) me sirvieron para completar parcialmente algunas cuestiones centrales de mi análisis.

El valle inferior del río Negro a fines de la década de 1810

Desaparecidas las razones geopolíticas que justificaron la fundación en 1779 del Fuerte y Población Nuestra Señora del Carmen, la aldea languidecía a fines de la década de 1810, con un porvenir por demás dudoso.

De acuerdo al dogma liberal posterior a Mayo habían cesado las vitales compras de trigo a los pobladores por parte del Estado⁴, y, sumando elementos negativos a este panorama económico, el relajamiento administrativo que se insinuaba desde fines de la colonia llegó a lo inaudito. El Fuerte del Río Negro pasó a ser destino de militares ineptos -cuando no corruptos y criminales- que sometieron a la población a un pillaje que empobreció a sus habitantes quitándoles lo poco que trabajosamente habían acumulado hasta entonces.

Esta descomposición administrativa fue acompañada por un progresivo deterioro del control sobre las disposiciones que impedían a los pobladores abandonar la aldea, bien que las mismas cada vez se compadecían menos con el ideario vigente en el Plata. Así, los 511 habitantes civiles de 1816 eran 471 en 1821, lo que implica que en seis años la población no sólo no había crecido, sino que había disminuido en un 7%⁵.

³ Mandrini (1990, 3). Luego de criticar la visión de la problemática fronteriza sustentada por la historiografía argentina tradicional, el autor llama la atención sobre trabajos de las últimas décadas que, "científicamente rigurosos, reducen sin embargo el problema de la frontera al de la 'ocupación' del territorio. La frontera misma aparece aquí como un espacio vacío, como una tierra virgen". "Esta misma tendencia reaparece ahora en algunas investigaciones sobre la época colonial rioplatense y el primer siglo de vida independiente. Por detrás de estos trabajos repercuten los ecos de la vieja polémica en torno de la concepción 'turneriana' de las fronteras".

⁴ La tradicional base económica de la aldea era una producción triguera carente de mercados regulares extralocales y ceñida además por un crónico estancamiento de la población. En tales condiciones debe comprenderse la importancia de las adquisiciones de trigo por parte de la Real Hacienda. Esta pagaba precios entre un 42 a un 100% superiores a los vigentes en el Río de la Plata, compensándose así en parte a los pobladores por la fatal exigüidad de su producción.

⁵ Población 1816: "Estado que manifiesta las personas de ambos sexos y distintas clases que componen el Pueblo del Río Negro de la Costa Patagónica en 31 de Diciembre de 1816", en ARCHIVO del Museo Histórico Reg. "F. de Viedma". Población 1821: "Padrón del Establecimiento del Fuerte del Carmen y su población en el Río Negro de la Costa Patagónica", ARCHIVO GENERAL DE LA NACION (en adelante AGN) X-12-3-7.

Como se observa, nada bueno podía esperarse del destino de la aldea, cada vez más acosada por los indios, cada vez más abandonada por las autoridades centrales, cada vez más a la deriva. Pero no todo estaba perdido, pues de lo contrario no estaríamos hoy contando esta historia desde este lugar.

Las relaciones entre indios y blancos

Como se ha dicho, Patagones debió en buena medida su subsistencia durante cien años más allá de la frontera de Buenos Aires al logro de cierta armonización de intereses con las tribus vinculadas a la región. Si bien en su relación con los indios, las peculiaridades de El Carmen plantean algunas diferencias con respecto a los establecimientos bonaerenses fronterizos, la aldea participaba de muchas de sus condiciones en tanto poseía su propia frontera⁶.

A lo largo de cien años las relaciones de los maragatos con los aborígenes estuvieron sujetas a una dinámica signada por una serie de variables de distinta jerarquía. En primer lugar la fuerza que cada entidad podía exhibir ante la otra. En segundo término, las características de sus respectivas economías, lo que a la vez planteaba diversos grados de articulación. Por último, la incidencia de cuestiones políticas, tales como alianzas o conflictos entre tribus de igual o distinta etnia, el grado de beligerancia con los blancos del establecimiento, con los del interior de la frontera de Buenos Aires o los de Chile, la capacidad política de las autoridades del Fuerte, etcétera.

En función de las tres variables propuestas, podemos distinguir dos momentos en las relaciones indio-blanco en el valle inferior del Negro hasta 1830. El primero va desde la fundación del Establecimiento en 1779 hasta fines de la década de 1810. El segundo, en tanto, llega hasta fines de los años veinte. Excede los objetivos de este trabajo el análisis del primer momento. Sólo cabe consignar que la superación del mismo obró en virtud de cambios cualitativos y cuantitativos de los intercambios, impulsados por transformaciones producidas en el interior de las sociedades blanca y en el de algunas de las indígenas a ella vinculadas.

A poco de fundado Patagones, quedó delineado un estatuto tácito entre los blancos y los tehuelches septentrionales del sur y del norte del río Negro, y los meridionales, asentado en los intercambios que realizaban con los blancos y los regalos que recibían de éstos. Este acuerdo que incluía cláusulas de tensión y violencia, permitía a los maragatos extender sus predios en alrededor de doce leguas a lo largo de la margen norte del río Negro, y de bastante menos en la sur⁷. Esto no impedía que excepcionales coyunturas como la de los años 1818-1825, posibilitaran aumentar sensiblemente esa extensión ni que ocasionales malones arrasaran ganados y sementeras a tiro de cañón del Fuerte.

⁶ Siguiendo a Mandrini (1990, 6), defino a ésta como el arco más o menos fluctuante que representa el reconocimiento formal de las áreas de control de cada sociedad.

⁷ El fuerte se hallaba emplazado en la margen norte, y bajo su protección se extendía el villorrio. La topografía de esta margen de bardas, ofrecía escasos terrenos regables por las mareas. Las tierras de la banda sur del río, en cambio, se extendían en una amplia planicie beneficiada en buena parte por las crecientes, pero gozaban, en cambio, de una más laxa protección del Fuerte.

Pero una cláusula de oro establecía que el sector urbano de la aldea era intocable, ya que destruirlo habría significado perder, acaso para siempre un mercado insustituible. Sin embargo, algunos enamorados de la épica del desierto cifran exclusivamente la continuidad de este asentamiento ribereño y de otros posteriores en el peso de las armas nacionales y en el coraje de los soldados. Empero, estos elementos resultan irrelevantes si consideramos la exigüidad de las guarniciones militares. Para mayor ilustración, en 1823 José de la Oyuela, comandante del Establecimiento, reconocía que "Hace algún tiempo que el comandante de Patagones ha conocido la impotencia con que se halla de resistir a los indios fronterizos si intentaran una invasión. Las relaciones de comercio en que han estado y aún están con este punto era la única defensa que oponía a su fuerza."⁸

La aldea era uno de los hitos de recorridos a lo largo de circuitos regulares cuya extensión variaba de acuerdo a la distancia que mediaba entre El Carmen y su lugar de origen, llegando a Patagones no sólo con su producción sino también con la trocada a otras tribus⁹. A su arribo, se asentaban en la margen sur del Negro y una vez finalizadas sus transacciones y la cacería de avestruces, continuaban su recorrido¹⁰.

La composición de los elementos aportados por los indios y por ende su articulación con los maragatos variaba de acuerdo a los recursos de que disponían las partes. En general, las mercancías trocadas eran ganado, jergas pampas, ponchos, torzales, plumas cueros y pieles. A cambio, los blancos aportaban aguardiente, tabaco, porotos, bayeta, azúcar, yerba, objetos de hierro, naipes y chucherías¹¹.

La expansión ganadera de la aldea en los años veinte, generó un notorio aumento de las transacciones con los aborígenes que pasaron a abastecer a un mercado que había superado el nivel del autoconsumo, para constituirse en exportador de la producción saladeril.

Como señalara, estos cambios también se daban en el interior de los grupos indígenas, tal el experimentado por los tehuelches septentrionales del sur del Negro, quienes a principios del siglo XIX pasaron de ser predadores de los planteles ganaderos de los maragatos y de los indios del Colorado a constituirse en proveedores de las haciendas rionegrinas. En la época fundacional del Carmen, señalaba un funcionario que los tehuelche septentrionales "de hacia el río Colorado como son los que han surtido anteriormente, y los que siempre surten el establecimiento de caballos, ganados y otras cosas, no tienen la

⁸ Oyuela a Francisco de la Cruz, Ministro secretario de la Guerra y Hacienda. Patagones, 12-2-1823. AGN X-13-4-2.

⁹ El tema de la territorialidad y circuitos tehuelches ha sido fructíferamente abordado por Peronja y Moldes (1990) y Nacuzzi (1991 y 1989). Algunos de estos circuitos eran previos a la llegada de los españoles o sufrieron alguna extensión luego de ella, dada la atracción que sobre ellos ejercía el Establecimiento. Debe consignarse, que si bien algunas tribus como las tehuelche meridionales debían recorrer centenares de leguas para llegar a Patagones, otras tenían su asiento principal a no más de diez leguas de la aldea.

¹⁰ Conviene no perder de vista que mas allá de las transformaciones de la estructura económica de las sociedades aborígenes, las mismas mantuvieron su sustrato de cazadoras. Aún más, Nacuzzi (1991) llama la atención sobre el consumo de vegetales por los tehuelches, el cual habría tenido una importancia muy superior de la que hasta el momento se ha reconocido.

¹¹ Los artículos enumerados resultan de la sumatoria de los comercializados por indios de distintas etnias y parcialidades. Es decir, no pretendo sostener que ese conjunto hubiera sido aportado por la totalidad de las tribus vinculadas al Carmen. Hasta fines de la década de 1810, las fuentes consultadas, señalan exclusivamente la comercialización de ganado por parte de los indios. Los rubros restantes surgen en ellas posteriormente. Una adecuada respuesta debería hallarse en los registros de la Aduana de Buenos Aires. De cualquier manera, creo que el comercio de estos "productos de la tierra", debe haber alcanzando niveles significativos, recién a partir de los años veinte.

necesidad que los del sur, que éstos sólo con el continuo robo pueden vivir por su mucha pobreza de cuyo proceder tienen queja los que habitan hacia el referido Colorado"¹². Pero para el período que nos ocupa, los tehuelches del sur del Negro habían superado esa pobreza.

En 1821, señala el comandante de la Oyuela: "A mi llegada supe que se hallaba en San José el cacique de aquel lugar Ojo Lindo. Envié a avisarle de mi arribo y los deseos que tenía de conocerlo. La contestación la ha traído el mismo Ojo Lindo que ha venido con su indiada y ochocientas cabezas de ganado que ha vendido al vecindario a 18 reales por cabeza." [...] Este ganado, hace constar la redacción de El Patriota, es del mucho que hay en la península de San José y no del que los indios han robado en nuestra campaña."¹³

Con el aumento de las transacciones, las estancias en las afueras de la aldea se prolongaron e incluso, a la partida de algunas tribus, parte de sus integrantes quedaba en el campamento ejerciéndose una especie de rotación¹⁴. Este mayor arraigo queda expresado en la información que en 1823, el comandante de la Oyuela eleva al gobierno acerca de la población del Río Negro. Allí incluye a "26 indios Tehuelches de ambos sexos, que están situados con sus toldos en la población del Sud del Río Negro". Este dato representa una innovación con respecto al padrón de 1821 que no registraba indígenas fuera de los que el padrón de 1816 definía como "criados"¹⁵.

A fines de la década, la presencia de los indios en el Carmen era más contundente. "Había [en la banda sur] tres tolderías o reuniones de distintas tiendas: una de los puelches y patagones ubicada cerca del caserío; una segunda, más alejada, donde vivían los aucas o araucanos, y una tercera, mucho más importante, de patagones o tehuelches [...] La primera toldería estaba formada de treinta a cuarenta tiendas divididas en dos grupos; uno, habitado

¹² Tomás José Gil al Virrey de Loreto, Fuerte del Carmen Río Negro, 6- 7-1789. AGN IX-16-4-6. En Gorla (1983, 140-141).

¹³ Periódico EL PATRIOTA, 25, B. Aires, 24/11/1821. En Biedma, (1905, 484-485). Resulta llamativa la disponibilidad de ganado cimarrón en San José (actual Península de Valdés). Además de las referencias de las fuentes sobre compras a los tehuelche de la zona, en 1821 el comandante de Patagones estimaba en 60.000 las cabezas de ganado existentes en aquel sitio -"Estado que manifiesta el número de ganado que se calcula haber en los lugares que se designan". AGN X-12-3-7. Aún cuando tal estimación resulte excesiva, no nos explicamos de qué manera pudo haberse reproducido el eventual ganado alzado del establecimiento de San José, habida cuenta de lo magro de los planteles allí asentados por las autoridades coloniales y de que el ecosistema local dista de brindar condiciones ideales para la ganadería vacuna. Si bien Palermo (1989:59) señala algunos testimonios que sugieren la presencia de ganado vacuno en la Patagonia austral antes de la empresa colonizadora iniciada en 1778, me inclino a descartar una vinculación entre tales precedentes y la "prosperidad" de los indios de la zona a fines de la década de 1810.

¹⁴ Antonia Peronja y el trabajo de Nacuzzi (1991) me han hecho notar que Patagones adquirió para los tehuelches una importancia que superaba el ámbito de los intercambios, para jugar un rol nada desdeñable en sus estrategias sociofamiliares. Las mujeres encintas, los ancianos y los enfermos que retrasaban las largas marchas de las tribus podían encontrar en los alrededores de la aldea un sitio apreciablemente seguro. Precisamente, Nacuzzi -pp. 110 a 113-, distingue cuatro tipos de asentamientos para los tehuelche. Aunque no coincido plenamente con algún aspecto de esta clasificación, resulta interesante la discriminación de los tres primeros tipos en relación con la duración de las estancias y con las funciones de los asentamientos. El primero de los tipos es aquél en que "la estancia podía durar varios meses, en ese caso se transformaba en un campamento base donde permanecían mujeres, niños y ancianos, mientras los hombres salían en partidas de caza o de comercio". De tal manera, el asentamiento cada vez más estable de algunos grupos en Patagones en la década de 1820, respondió a una pauta cultural que la autora ya encuentra por lo menos hacia 1780.

¹⁵ Población del Río Negro 1823, REGISTRO ESTADISTICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, trimestre 2º de 1823, p. 61. Padrón del Establecimiento del Fuerte del Carmen y su población en el Río Negro de la Costa Patagónica (1821), AGN X-12-03-07.

por familias aucas o araucanas; el otro, por familias de puelches y patagones¹⁶.

Empero, lo más significativo es la presencia cotidiana de los indios en las calles de la aldea, de la cual fue testigo d'Orbigny. Este viajero los vio en las pulperías, ora taimados por los comerciantes, ora trezándose en disputas con los gauchos deportados, u ofreciéndose -mujeres araucanas- en prostitución, presenciando burlones la marcha de una procesión o concurriendo al Fuerte junto a tropa y vecinos ante la amenaza de un malón¹⁷.

Como luego veremos, el disparador de la expansión ganadera del Carmen en la década de 1820 -y con ella el inicio de una nueva etapa en las relaciones interétnicas- estuvo sustentada en la explotación de sus recursos salinos estimulada por el auge saladeril rioplatense y en la ventaja nada desdeñable que implicaba adquirir a los indios ganado a muy bajo precio.

Lamentablemente, para el desarrollo de la economía local esta coyuntura venía a coincidir con el inicio de una etapa de alta beligerancia interétnica. Al respecto dice Mandrini que "en la década de 1820 se inicia la época de los grandes malones, resultado de una competencia cada vez mas agresiva entre la sociedad indígena -estimulada por el aumento de la demanda en el mercado chileno destino final de los ganados robados o capturados- y la blanca por el control de tierras y ganados. La disminución del ganado cimarrón y el avance de la frontera durante el gobierno de Martín Rodríguez que priva a los indígenas de riquísimas tierras de pastoreo, acentúa la agresividad de éstos, cada vez más obligados a obtener los ganados en las estancias de los cristianos¹⁸. A esto se suma la creciente migración araucana cuya causa "debe buscarse en la situación planteada en Chile luego de la Revolución que rompió el equilibrio logrado desde mediados del siglo XVIII entre las autoridades coloniales y los indígenas"¹⁹.

Mas la competencia entre indios y blancos señalada por Mandrini, no le fue a la zaga a la que se estableció entre distintas etnias y parcialidades aborígenes por ganados y rutas de arreo. La batalla que enfrentó a tehuelches, valdivianos y araucanos -más adelante comentada- y la composición de la primera toldería del relato de d'Orbigny denotan claramente tales conflictos. Los puelches habían sido severamente debilitados -además de la viruela- por sus enfrentamientos, especialmente con las huestes de Pincheira. De tal manera, que parte de ellos se había visto obligada a replegarse hacia el sur. El grupo de aucas que integraba la toldería, a su vez, había quedado marginado de sus hermanos por disputas sin posibilidades de retorno, condenados como parias. Toda esta toldería estaba a las órdenes del cacique patagón Lucanei, constituyéndose en la primera tribu de "indios amigos" con que contó el Carmen, alistados junto a los blancos en cada malón a fin de preservar la aldea.

¹⁶ D'Orbigny, op.cit., p. 687. Vignati (1967, 65-69) criticó algunos elementos de la adscripción étnica asignada por el naturalista francés a los integrantes de estas tres tolderías. No abundaré en problemas y detalles que exceden el objeto de este trabajo; sólo creo menester consignar que, de acuerdo a Vignati los "Patagones" que junto a los "Puelches" ocupan la primera toldería, son lo que él llama "Patagones s.s.", y que Casamiquela denomina "tehuelches meridionales". En cuanto a los puelche, Casamiquela (1965) los considera tehuelche septentrionales. Vignati, en el citado artículo, rebate esta postura y les asigna entidad étnica propia. Con respecto a los integrantes de la segunda toldería que para d'Orbigny son "Aucas o Araucanos" deberían haber sido nominados según Vignati como "Aucas y Araucanos, ya que para la época existían los unos y los otros". Con respecto a los integrantes de la tercera, de "Patagones o Tehuelches" dice Vignati que "no eran otros que nuestros GununaKune".

¹⁷ D'Orbigny, op. cit., pp. 838-839.

¹⁸ Mandrini (1986, 218).

¹⁹ *Ibidem*.

La conflictividad interindígena de estos años, debe haber actuado como uno de los estímulos que llevaron a los tehuelches a avanzar en la conformación de una gran unidad política territorial. Un periódico de la época señalaba que "la nación tehuelche está diseminada desde la Sierra de la Ventana hacia el estrecho de Magallanes y reconoce un jefe superior a todos los caciques con el título de Anapilco, que quiere decir Emperador. Este estuvo el año pasado en esta población y todo el vecindario me ha informado de la veneración con que lo trataban los seis caciques que venían en su compañía. Su residencia es hacia el Cabo de Hornos"²⁰.

La rivalidad entre tehuelches y araucanos no perturbó durante buena parte de la década la armonía entre aquéllos y los maragatos. Pero este estatus comenzó a quebrarse un año después con la muerte de los principales caciques tehuelches. "Hace 20 días han llegado a este pueblo los indios Tehuelches que pertenecieron al cacique Ojo Lindo y el Anapilco quienes en número de 1800 fueron a pelear con los Araucanos y Valdivianos que estaban apostados tres días de camino mas arriba del Chuelechuel a las Manzanas. Los Valdivianos eran mandados por un Capitán Dn. Pablo, cien soldados veteranos de la guarnición de Valdivia y pieza de artillería; éstos con los Araucanos atacaron a Ojo Lindo, al Emperador y les mataron a ambos, a otros caciques y 200 indios haciéndoles como 400 prisioneros. El fin de estos Valdivianos es despejar el camino de la abra del Chuelechel para poder internar con facilidad los ganados que toman de la campaña de Buenos Aires y demás que compran en las sierras."²¹

Dada la envergadura de este enfrentamiento, es muy probable que nos encontremos frente a uno de los puntos de inflexión en la disputa entre tehuelches y araucanos por el control de las rutas ganaderas. Creo que este acontecimiento signó una mayor preeminencia araucana en la región, haciendo subordinar en buena medida las estrategias de los tehuelche a sus intereses, lo que habría agregado un grado mayor de conflictividad a la frontera de Patagones.

La recurrencia de malones insinuada a partir de 1825 y agudizada al finalizar la década, marcarían el inicio de una tercera etapa de las relaciones interétnicas en la región y con ello un sustancial recorte de la estrategia económica erigida en la década de 1820.

²⁰ Periódico EL PATRIOTA, citado.

²¹ Oyuela al Gobernador de la Provincia. Patagones, 16/11/1822. AGN X-12-08-04. No se me pasa por alto el hecho de que la unión más o menos transitoria de distintas tribus bajo una jefatura, no era un dato nuevo en la región, ya que Francisco de Viedma por caso, da cuenta del liderazgo del cacique Chulilaquini en 1780. En cambio, me parecen novedosas para los tehuelches, dos circunstancias: la primera se refiere a la extensión territorial de la jefatura de Anapilco (desde Cabo de Hornos hasta Sierra de la Ventana). La segunda reside en la cantidad de lanzas (1800) que logró reunir en ésta su batalla fatal. Con respecto a los araucanos y valdivianos, ya Basilio Villarino (1837) había dado sobrada cuenta en 1782 de los intensos contactos entre Valdivia y el territorio de aqueude la cordillera. Empero, León Solís (1990: 86 a 88) señala que a fines del siglo XVIII la Plaza de Valdivia se autoabastecía de ganado, lo que pondría en cuestión informes de Azara, Villarino, Vértiz y otros acerca de la notable magnitud del ganado transportado a ese punto por los maloqueros. Sugiere en cambio como destino probable del ganado rioplatense a la frontera de Concepción y las localidades de Chile Central. En todo caso, de acuerdo al autor el ganado receptado por Valdivia -en cantidad más reducida que la apuntada por esos informes- habría estado destinado al trueque con la sociedad indígena. Mas la expedición que derrotó a Anapilco pareciera dar cuenta de un cambio sustancial respecto al siglo XVIII, ya que no se trata aquí de las clásicas malocas tratadas por Solís. En tal sentido resulta por demás sugerente esta empresa conjunta de araucanos, valdivianos y soldados de la guarnición de Valdivia.

Las mutaciones generadas por la vinculación con nuevos mercados

En la segunda mitad de la década de 1810, Patagones languidecía, entre otros factores, por la carencia de un sustento económico que hiciera viable su subsistencia. Pero la explotación de los ricos recursos salinos de la región, se constituyó a partir de entonces, en la piedra angular para superar tal limitación. Mas allá del valor intrínseco de esta actividad, la explotación del mineral impulsó la instalación de saladeros con su consecuente desarrollo pecuario. Así, en el contexto de la expansión ganadera rioplatense, la aldea atrajo a un reducido pero dinámico grupo de comerciantes y ganaderos merced a ventajas comparativas nada desdeñables: libre extracción de sal para los vecinos, reducidos precios del ganado adquirido a los indios y relativa abundancia de mano de obra forzada.

A la vez, el aumento del tráfico marítimo, abrió mercados para la tradicional producción triguera, la que alcanzó volúmenes sin precedentes.

Libres y forzados

Entre 1816 y 1821 la población civil del establecimiento había descendido en un 7%: 511 y 471 individuos según los respectivos padrones de aquellos años. En el último padrón debe señalarse la presencia de 41 indios -seguramente en carácter de criados- que provenían de la práctica de comprar a los aborígenes criaturas cautivas de otras etnias. Otro elemento significativo es el registro de 12 franceses y 11 portugueses que no estaban en la aldea en 1816, excepción hecha de dos hombres de esta última nacionalidad.

El proceso de expansión económica en la década de 1820 implicó un aumento sustancial de la población, sólo observable en fuentes cualitativas, ya que luego de 1821 solamente disponemos de un registro de población para el año 1823 que no da cuenta aún de los cambios consignados. Este incremento poblacional se debió en primer lugar al aporte de los gauchos desterrados que, según una estimación, eran en 1824 alrededor de 150²². Luego, los negros llevados al Carmen por los corsarios apostados en su puerto durante la guerra con el Brasil (1825-1828) superaron tal cantidad. Por último debe recordarse la presencia de ganaderos y comerciantes, a los que cabe agregar los individuos atraídos por el crecimiento de la agricultura.

Según el registro de 1823, en noviembre de ese año había 505 habitantes, excluyendo a los tehuelches asentados en la margen sur, y a los 66 hombres de la guarnición. Esto representa un aumento del 7% con respecto a 1821.

Los deportados, lejos de constituir un fenómeno pasajero, fueron una constante en Patagones por lo menos hasta la década de 1870. Se trataba de individuos convictos por delitos que iban desde ebriedad hasta homicidio, como asimismo jóvenes "díscolos" enviados por sus padres para su "corrección"²³. Las frecuentes quejas de los vecinos respecto de este grupo social brindan un panorama sombrío acerca de sus personalidades y su posible comportamiento futuro. A raíz de la prohibición de adquirir ganado a los indios,

²² Memorial firmado por treinta y cinco vecinos al Comandante Oyuela. Patagones, 20/10/1824. AGN X-13-8-2.

²³ Esta práctica es observable en varias solicitudes elevadas al ministro Rivadavia por los progenitores y resueltas siempre favorablemente por aquél. AGN X-38-5-1.

manifestaban su temor por los desterrados. "Habremos de ser entregados a la ambición carnívoras de 150 asesinos". [...] "La fuerza de línea con que V.S. cuenta está reducida a treinta cazadores de infantería, y del pueblo se reunirán 150 hombres mal armados, sin disciplina, y que en un conflicto tendrán que convertir con preferencia de esfuerzos, contra esta clase de hombres de quienes sabe V.S. que tiene el pueblo motivo para no estar seguro, y que se han multiplicado considerablemente con las dos últimas remisiones. Hablamos de los peones, Sr. Comandante, cuya insolente altanería apenas se puede soportar en el estado pacífico en que nos hallamos. Y si se paran de golpe todos los trabajos en que hoy se ocupan 150 viciosos, cual será el desorden que promuevan, sin ocupación y sin dinero para satisfacer su embriaguez y todos los demás excesos a que se entregan por su inclinación depravada. Y V.S. que conoce el valor y la importancia de nuestros justos sermones, permitirá que este honrado y pacífico vecindario sea víctima inocente de la barbarie de los indios o de la crueldad combinada de esta clase numerosa y terrible?"²⁴.

Sin embargo, más allá de estos lamentos, los gauchos deportados jugaron un rol clave e insustituible en las estancias y saladeros. Su destreza en tales labores y su coraje en las partidas para la recuperación del ganado maloneado a sus patrones son soslayados en este memorial. Más aún, dado el aislamiento terrestre del asentamiento, los peones tenían como única opción al trabajo forzado el pasarse a los indios. Este duro destino ponía a los hacendados en un paraíso, ya que terminadas las labores estacionales la mano de obra quedaba a su alcance para cuando la precisaran nuevamente²⁵.

Los negros tomados a los buques brasileños luego de 1825, previo pago a los corsarios de las "contribuciones para libertos"²⁶, pasaban a revistar en la infantería del Fuerte o eran entregados a los vecinos, "para servirse de ellos" por el término de seis años pagando a cambio un reducido derecho.

En otro orden, la contrastación de los registros de sufragantes de 1821 y 1825 para la elección del representante maragato a la legislatura bonaerense²⁷ nos permite observar que en aquél figuran treinta y cinco vecinos mientras que en éste lo hacen sesenta y cinco, lo que muestra que, a la par de los forzados, el nuevo horizonte que ofrecía Carmen de Patagones era capaz de atraer hombres libres en condiciones patrimoniales de ejercer aquel derecho.

También la agricultura atrajo población. Así en 1823 hay 39 agricultores, 47 en 1824, 54 en 1825. Mas las sequías pusieron en crisis a esta actividad conspirando contra la consolidación de un sector de labradores que había comenzado a gozar de los beneficios de la obtención de nuevos mercados. Mayores perjuicios acarreó la ya referida conflictividad interétnica que a partir de 1825 comenzó a resquebrajar la estrategia configurada a principios de la década²⁸.

²⁴ Memorial citado.

²⁵ La comparación con la campaña bonaerense en cuanto a la escasez de mano de obra, ya sea que nos inclinemos por quienes como Mayo (1987) ponen el acento en los recursos alternativos de subsistencia del gaucho o por quienes, como Amaral (1987) lo hacen en el modo de explotación de la estancia, muestra que en el caso de Patagones tal dilema no existe por imperio de su peculiar aislamiento.

²⁶ Como ejemplo, entre Junio y Agosto de 1826 las autoridades pagaron a los corsarios 2.362 pesos en tal concepto. AGN X-13-10-1.

²⁷ AGN X-12-8-4 y X-13-8-2.

²⁸ Pilar González Bernaldo (1987, 149) incluye entre los motivos que incrementaron la belicidad indígena en estos años a la terrible sequía de la campaña bonaerense (también padecida por Patagones) la que habría arrasado el ganado cimarrón.

El nuevo perfil productivo

a) La extracción de sal

Patagones exportó sal desde la época colonial. Pero recién en 1819 el rubro comenzó a tomar decidido impulso, merced al auge de los saladeros rioplatenses y del Brasil meridional. "Es público en este pueblo que a fines del año 19 vinieron 14 buques extranjeros procedentes de varios puntos del Brasil en la certidumbre que la sal en Patagones era su valor de cuatro a cinco reales la fanega, con esta concurrencia subió la sal en dos hasta doce reales"²⁹.

El registro de entradas y salidas de buques comenzó a realizarse a partir de julio de 1821. Para resaltar la importancia de la sal como principal rubro dentro del total de productos que salían por este puerto, debemos señalar que los cuatro barcos de 1821 la incluyeron en sus cargas, al igual que 11 de los 14 de 1822; 15 de los 20 de 1823 y 8 de los 18 de 1824. El total de sal exportada fue: 1.952 fanegas entre julio y diciembre de 1821; 9.607 en 1822; 12.885 en 1823 y 3.753 en 1824³⁰. Para 1829 las exportaciones prácticamente se habían quintuplicado, de acuerdo con d'Orbigny, quien señala que desde Patagones se aprovisionaba "a una parte de Buenos Aires, y de las provincias ribereñas del Paraná, La Banda Oriental y el Brasil"³¹.

b) La hegemonía ganadera

La insuficiencia de la información de que disponemos sobre la cantidad de hacendados y la magnitud de sus planteles y transacciones, dificulta la determinación de la importancia económica de la ganadería respecto de las restantes actividades productivas. Pero sí podemos advertir la importancia social y política que adquiere en esta etapa el sector ganadero. Este reúne en su campo a quienes detentan el control social, la capacidad de decisión política y las mejores posibilidades de acumulación de capital merced a la articulación de las actividades pecuarias con otras, tales como la saladeril, la salinera, la comercial y aún la agrícola.

Así, los hermanos de los comandantes de la Oyuela y Lacarra y tres vecinos postulados en los comicios de 1825 para elegir el representante de Patagones en la legislatura bonaerense, revistaban precisamente en este sector que consideramos dominante. Más aún, el primer alcalde electo con que contó Patagones en 1821, era hijo de un antiguo poblador quien ya a fines de la década de 1790 se insinuaba como ganadero, actividad en la que consolidó posteriormente su hijo, y a la que en 1821 por lo menos le había agregado la comercial.

²⁹ Oyuela a Rivadavia. Patagones, 11/1/1823. AGN X-13-4-2.

³⁰ Probablemente, la disminución de las exportaciones de sal de 1824 se deba a la demanda de los dos saladeros que comenzaron sus labores en 1823. Los registros de exportación de la producción aborigen, de la sal, cueros y artículos de los saladeros fueron extraídos de las siguientes fuentes del AGN: Año 1821 "Entradas y salidas de buques de este puerto y en la Bahía" (X-38-4-9). Año 1822 "Libro en que se asientan todas las partidas de cargo que entran en esta tesorería de Patagones por derechos" (X-38-4-9). Años 1823 y 1824 "Manual de Cargo, Caja de Río Negro" (X-38-5-1).

³¹ D'Orbigny, op. cit., p. 900.

De tal modo que este nuevo sector de ganaderos que comenzaba a perfilarse, atraía casi toda la atención de las autoridades locales y provinciales, quedando los asuntos de los agricultores en un segundo plano.

Las suertes de estancia eran cedidas gratuitamente a los solicitantes, con el sólo cargo de poblarlas en el lapso de dos años. Pero en la década de 1820, las tierras de la frontera bonaerense eran relativamente de libre disponibilidad, por lo que no podía ser éste un atractivo para los ganaderos que aquí se establecían. No obstante, Patagones tenía ventajas comparativas innegables, algunas de las cuales ya referí.

Debe considerarse que en los años 20 el costo más significativo para la instalación de una estancia en la campaña bonaerense era el de la constitución de los planteles³². De acuerdo a Panetieri y Cucorese (1982: 218), en esta época un animal costaba catorce pesos. En cambio, aquí se lo compraba a los indios a precios que oscilaban entre catorce y dieciocho reales por cabeza³³. Más aún, como en general la transacción era en "efectos", los ganaderos más importantes que, a la vez tenían comercio, podían reducir ese costo³⁴. Ciertamente es que más de una vez, a poco de adquirido, los mismos vendedores se convertían en ladrones de esa mercancía. Pero al fin de cuentas el malón no era mucho más peligroso en Patagones que en otros lugares de la frontera.

Además deben recordarse otras ventajas, tales como la gratuidad de la sal y la relativa abundancia de mano de obra forzada. En cuanto a la vinculación con otros mercados, si bien mediaban mil kilómetros con respecto a Buenos Aires, esa distancia era cubierta por vía marítima con costos que, me animo a suponer, resultaban menores que los terrestres.

En la ganadería local, se distinguieron dos grupos. El sector dominante estaba constituido por los ganaderos comerciantes ligados al mercado de Buenos Aires, dos de los cuales poseían además un saladero. Otros explotaban con éxito las salinas. El segundo grupo lo conformaban pequeños hacendados, que en la mayoría de los casos no revestían con propiedad tal carácter. La mayoría de ellos eran descendientes de los viejos pobladores, y combinaban la atención de sus reducidos planteles con la labranza de sus predios. También formaban parte de este grupo gentes que, con escaso capital, habíanse radicado recientemente. Los integrantes de este sector debían contentarse con abastecer parcialmente de carne al mercado local, vender sus cueros a los comerciantes y en contadas oportunidades embarcarlos por su cuenta.

Ahora bien, no fueron los indios el único obstáculo que debieron enfrentar los hacendados. La constitución de Patagones como centro ganadero que ejercía una creciente

³² Halperin Donghi (1975, 64).

³³ Vale decir, entre un peso y cuatro reales y dos pesos y dos reales por cabeza.

³⁴ Aunque no corresponde a esta época, resulta ilustrativo un comentario del piloto José de la Peña acerca de las características de las transacciones con los indios. El mismo, luego de recomendar el fomento de las buenas relaciones con los indios señalaba que "pagándoles a un moderado precio por las reses irán más contentos que otras veces, pues cuando ha llegado este caso las tienen encerradas en los corrales, o acollaradas; se hacen de rogar los compradores hasta que quieren irse los indios (pues aunque ellos quieren caro) y tienen las reses flacas, no obstante los nuestros saben más, y compran barato, porque saben que el indio no las tiene de llevar, consiguiendo así el que los indios no salen contentos y a renglón seguido tiene que pagar el que quiere un cuarto siete pesos corrientes, siendo esta la causa porque dichos indios no llevan reses vacunas al Establecimiento con más frecuencia; porque aunque las tienen suyas en la sierra, como se comprueba por la mucha distancia a nuestras estancias y por la falta de marcas que en las reses se mira". José de la Peña al Virrey, Buenos Aires, 9 de abril de 1796. AGN IX-30-5-6. En Gorla (1983: 155).

demanda de ganado a los indios, alarmó a los ganaderos bonaerenses quienes utilizaron su peso político para desarticular tal actividad.

El 29 de noviembre de 1821, el gobierno provincial expidió un decreto que marcaría el inicio de un áspero conflicto: "1° Queda absolutamente prohibido el hacer matanza de ganado vacuno en la península de San José". [...] "4° No se permitirá a ningún especulador hacer compras de ganado para matanza con el fin de exportar cueros, grasa y sebos". "5° Queda absolutamente prohibida desde esta fecha la compra a los naturales de ganado con marca de hacendados de esta provincia"³⁵.

La prohibición de comprar a los indios ganado marcado -art. 5°-, no merece mayores comentarios por lo evidente de las razones que la impulsaron. En cuanto a la prohibición de exportar cueros, grasa y sebo desde Patagones, (art.4°) siendo indulgentes, podríamos asociarla a las objeciones que de la Oyuela opuso inicialmente a los saladeristas. Esto es que la iniciación de la actividad, sin la constitución de un adecuado stock previo de animales, podía poner en riesgo el futuro de la ganadería del establecimiento.

Pero el primer artículo desnuda los propósitos que perseguía el decreto de marras, ya que ningún perjuicio podía causar el que se faenara ganado alzado de la península de San José, distante 500 kilómetros al sur de Patagones.

Tanto los hacendados y comerciantes como las autoridades de Patagones, elevaron mil argumentos, que en los hechos dilataban el cumplimiento del decreto de 1821. No tenían frente a sí pequeños adversarios, si juzgamos por un memorial en que apellidos tales como Anchorena, Lastra, Saguier, Dorna, Arroyo, Pinedo y Terrero -éste en representación de la sociedad Rozas y Terrero-, protestaban por el incumplimiento de ese decreto³⁶.

El comandante de la Oyuela trató de poner en su justa dimensión la significación del ganado que recibía Patagones: "Es necesario que los hacendados de esa campaña se convenzan que todo ganado robado por los indios es dirigido a Valdivia, Chile y demás puntos del mar del sud, y que a este pueblo solo traen el muy preciso para comprar lo que necesitan de yerba y aguardiente que en la Sierra de la Ventana venden hasta en 14 pesos en dinero a los chilenos y valdivianos".

"Se puede calcular en un mínimo de más de 50.000 cabezas de ganado que los indios han robado a esa campaña en todo el año anterior y de tan enorme suma es insignificante el número de animales que han entrado en Patagones entre el orejano que han comprado estos vecinos y es indudable que tanto ganado extraviado en las incursiones expresadas, no han vuelto 1.000 cabezas a sus querencias, sin que por eso existan en poder de los indios. De Valdivia se avanzaron negociantes que abarcan tropas considerables a precios muy subidos, y aún en Mendoza y San Luis no falta quien especula en este ramo con buen suceso"³⁷.

Tanto la presentación hecha desde Buenos Aires por el patrocinante de los hacendados maragatos, como la información brindada por el Comandante del Fuerte están dirigidas a relativizar la importancia de Patagones como mercado del ganado maloneado. Sus esfuerzos

³⁵ Rivadavia a Oyuela, Buenos Aires, 29-11-1821. AGN X-38-4-9.

³⁶ En el memorial no consta su fecha, pero supongo que data de 1824. AGN X-12-8-4.

³⁷ Oyuela al Gobernador de la Provincia. Patagones, 16-11-1824. AGN X-12-8-4. Como puede observarse, el combate de 1821 a través del cual valdivianos y araucanos consiguieron controlar "el abra del Chuelechuel", había rendido frutos para éstos, ya que no debían sujetarse a intermediación alguna para obtener ganados de la región interserrana bonaerense.

argumentales nos "regalan" importante información acerca de algunos de los circuitos mercantiles aborígenes.

Así, Pedro Lozano de Beruti expresa en su nota, que sus representados no hicieron las adquisiciones a los "indios enemigos que han invadido este territorio y hecho en él la guerra y a los que nosotros se la hemos hecho, sino los que eran vecinos a aquel punto [Patagones], que están situados en el Colorado, quienes han adquirido de los invasores por legítimos títulos las especies que llevan al mercado.". De acuerdo al reclamo, los invasores no los habían vendido sólo a los indios del Colorado sino también a ganaderos de "Córdoba, San Luis y otros puntos de estas Provincias y aún al mismo reino de Chile, mediante los tratados que han celebrado con los indígenas de aquel suelo". Abundando en argumentos, reclama más adelante por la inequidad que representaba el hecho de que, a diferencia del caso de Patagones, no se hubieran atendido los reclamos de hacendados bonaerenses ante "las distintas tropas que diariamente arriban [a Buenos Aires] de individuos de la Provincia de Córdoba, o con más prevención al caso por los de la nuestra, comprados a los de aquélla, cueros de la marca de hacendados de la Provincia, y que han sido de ganados tomados por los Indios y llevados a la de Córdoba"³⁸.

De los circuitos descritos, el que interesa especialmente a nuestro objeto es el que se dirige a Sierra de la Ventana. Recapitulando vemos que -de acuerdo a estas fuentes- allí el grueso del ganado era vendido a negociantes "chilenos y valdivianos" o transportado a Mendoza y San Luis. En tanto, cantidades relativamente pequeñas se trocaban a los indios asentados en el valle inferior del Colorado, los que por su parte lo trasladaban a Patagones para cambiarlo por efectos que servían para cubrir sus propias necesidades y a la vez para continuar el ciclo comercial³⁹.

El 9 de noviembre de 1824, continuando con la presión sobre Patagones, la Sala de Representantes sancionó una ley prohibiendo todo comercio con los indios. Pero un mes después el gobierno suspendía temporariamente su aplicación circunscribiéndola a la prohibición de adquirir ganado marcado. Claro que Patagones estaba a 1.000 kilómetros de Buenos Aires y tenía su propia dinámica social. Un comandante demasiado celoso en el cumplimiento de las órdenes del gobierno no hubiera tenido, quizás, mejor suerte que la sufrida por Vasco Núñez de Vela al querer imponer las Leyes Nuevas en el Perú.

Así, en plena prohibición, de la Oyuela informa a la superioridad que: "Los indios se han precipitado estos días trayendo sus ganados a vender en este punto (lo que no hacían hace largo tiempo)" [...] y han introducido en quince días en el establecimiento 1.030 cabezas de ganado, alguno del ya invernado por algún tiempo, otras recién marcadas y con señales muy probables de que han robado en su última incursión."⁴⁰

El argumento utilizado por las autoridades locales para eludir la prohibición de adquirir ganado a los indios, era la convicción de que en caso de cumplirse tal disposición los indios

³⁸ Pedro Lazano de Beruti al Ministro García. Buenos Aires, 20-11-1824 AGN X-13-8-2.

³⁹ Mandrini (1992b, 3), da cuenta de uno de los ecotipos construidos por Sahlins -el del nomadismo pastoral-, el que pone de relieve el carácter especializado de estas economías pastoriles y su estrecha dependencia de los agricultores y de las ciudades -p.3-. Mas adelante -pp. 14 y 15-, señala: "En síntesis, si como plantea Ricardo León Solís el indio pasó de 'guerrero' a 'cazador de ganados', encontró luego dos opciones, no una. La más inmediata era sin duda hacerse 'maloquero'. La otra, mediata y allí donde las condiciones lo permitían, hacerse 'pastor y comerciante', claro que sin dejar nunca de ser guerrero o maloquero cuando las circunstancias lo requerían".

⁴⁰ De la Oyuela a Francisco de la Cruz, Patagones, 12-2-1823. AGN X-13-4-2.

perderían todo interés en la subsistencia de la aldea. En tal caso, la reducida dotación del fuerte no podría hacerse cargo de las previsibles consecuencias. De allí, la terminante resolución del comandante de la Oyuela: "La citada orden la ejecutaré cuando se me envíen los refuerzos pedidos"⁴¹.

Empero, el que este pleito concluyera favorablemente para los rionegrinos se debe menos a la firmeza de su comandante que a la comprensión por parte de sus adversarios acerca de que el fin de Patagones, habría acarreado serios problemas en la provisión de sal a los saladeros bonaerenses. De cualquier modo, y tal como señalara, la conflictividad interétnica, que en la frontera de Patagones comenzó a tornarse crítica hacia 1825 y desesperante a fines de la década, postergó por mucho tiempo la consolidación de que la aldea como centro ganadero de relativa importancia.

c) *Los saladeros*

La actividad saladeril se inició en Patagones en 1823 y prácticamente concluyó a principios de la década de 1830 por las razones recién apuntadas. Tal actividad sirvió de sostén a la expansión ganadera en dos puntos fundamentales. En primer término, el más evidente, agregó a la tradicional exportación de cueros, la de tasajo, grasa, sebo, lenguas saladas y aspas. En segundo lugar, disminuyó las pérdidas de ganado en mano de los malones cuando los hacendados tenían noticias de ellos anticipadamente.

D'Orbigny visitó el saladero de Manuel Alvarez, ofreciendo una colorida y minuciosa descripción de las labores que allí se realizaban. Precisamente estando él presente, Alvarez se disponía a faenar apresuradamente 4.000 animales ante la inminencia de un malón⁴².

d) *La bendición de los mercados y la maldición de la sequía*

La agricultura, que cumple un rol secundario en nuestro análisis merecerá aquí sólo algunas precisiones. Esta actividad tenía una severa y crónica limitación en la carencia de mercados regulares hacia los cuales canalizar su producción ya que sólo excepcionales situaciones climáticas de la campaña bonaerense justificaban la travesía hasta Patagones. Pero el aumento del tráfico marítimo estimulado por los embarques de sal y productos de los saladeros, estableció flujos más regulares que permitieron una importante expansión del área de cultivos, lo que a su vez se tradujo en un aumento en la cantidad de agricultores.

Veremos, al referirnos al comercio, que si bien llegaban barcos a cargar específicamente trigo, buena parte de los volúmenes exportados iba acompañado de esos productos. Incluso, en algunos casos, los granos embarcados tenían un rol subsidiario respecto de la sal, cueros y tasajo.

El incipiente auge de la actividad se cortó abruptamente a partir de 1823 merced a la combinación de sequías y plagas de langosta. A ello se agregó a partir de 1825, el aumento

⁴¹ *Ibidem*.

⁴² D'Orbigny, *op. cit.*, pp. 753-757.

de la conflictividad con los aborígenes, resultado de lo cual, al finalizar la década, el área de cultivos se había retraído notablemente.

Lamentablemente, la mejor información cuantitativa sobre la producción triguera abarca desde 1823 a 1826 inclusive, es decir que corresponde al período de sequía y plaga de langostas, lo que nos priva de una visión más acabada acerca del incremento de que gozó la actividad. De acuerdo a mis estimaciones (1989: 64), la cosecha de 1820 habría rondado las 4.000 fanegas; la de 1821 no debe haber sido inferior a las 7.000 -constituyéndose en récord- mientras que respecto de la 1822, coincido con Martínez de Gorla (1987: 408) en su estimación de 4.407 y 3/4 fanegas.

Los precios que pagaban por el trigo se regulaban de acuerdo a la demanda del mercado bonaerense, principal destino de las exportaciones locales: "El comercio de trigo rionegrino fue un buen negocio para los comerciantes de Buenos Aires, cuando el cereal escaseaba en el mercado bonaerense y su precio era muy alto. Así, mientras en el Río Negro pagaban a razón de 4 pesos la fanega más un derecho del 4% sobre el aforo, que desde 1822 fue del 5%, lo vendían en Buenos Aires a precios que oscilaban entre 10 y 15 pesos. Pero cuando el precio bajó en esta plaza, aquellos redujeron sus compras. Esto incidió en el valor que tuvo el trigo en el mercado rionegrino, el cual, debido a la notable disminución de la demanda, se cotizó en 1825 a 3,50 pesos la fanega"⁴³.

e) De pulperos y comerciantes

La integración de Patagones a otros mercados, tales como Buenos Aires, Montevideo, y el Janeiro -entre otros-, generó también profundos cambios en la actividad comercial local. Esta nueva coyuntura condujo a una diferenciación dentro del sector mercantil. Así, mientras un segmento -los pulperos-, se ocupaba del menudeo y despacho de bebidas, otro que se venía insinuando y que ahora se consolida, se hará cargo del grueso de las importaciones y exportaciones, apoyado en sus relaciones, cuando no en la directa dependencia de firmas comerciales porteñas.

El sector más importante de la actividad mercantil estaba en manos de un par de antiguos pobladores, a los que se agregan algunos ganaderos llegados a Patagones a principios de esta década. Para éstos la conjunción ganadería-comercio se explica por dos razones. La primera es que los ganaderos de cierta importancia no estaban dispuestos a perder excedentes en la comercialización de los cueros. La segunda, que debían asegurarse los menores costos para los efectos a trocar con los indios⁴⁴. Aún más, en este renglón tenían buenos clientes en los pequeños productores rurales que precisaban adquirir animales a los aborígenes. Como excepción a la regla sólo un agricultor exportaba, aunque lo hacía en su condición de comerciante que ya detentaba en el padrón de 1816.

Esta etapa de florecimiento de la actividad mercantil también benefició a los pulperos, en tanto vieron crecer la importancia de uno de sus rubros tradicionales merced al incremento de las vinculaciones con los indios. Se trata de las jergas pampas, ponchos,

⁴³ Martínez de Gorla (1987, 411).

⁴⁴ Si bien el trueque aparece como dominante en las fuentes consultadas, en varias ocasiones aparecen referencias a transacciones en dinero.

torzales, plumas, cueros y pieles de los animales patagónicos. A las pulperías "se dirigen los gauchos y los indios, y tienen lugar, entre los primeros, riñas continuas; mientras los otros se embriagan y dejan sus bienes a favor del comerciante; por eso se ve a muchos pulperos enriquecerse en pocos años."⁴⁵

Los rubros de exportación, eran para esa época: sal, trigo, cueros, productos de saladero, jamones y los ya señalados efectos provistos por lo aborígenes. Esta diversificación de las exportaciones disminuyó la vulnerabilidad de la economía de la aldea. Así, por ejemplo, si la sequía de 1822 hizo que, durante el año siguiente las exportaciones de cereal fueran insignificantes y las de 1824 nulas, el número de barcos no sólo no declinó sino que en 1824 fue superior a 1822. En ese año de importantes exportaciones, sólo el bergantín inglés Exeter cargó exclusivamente trigo -1.000 fanegas-, mientras que los barcos restantes completaron su carga con otros efectos. Es más, de un total de siete naves que llevaron granos, cuatro lo hicieron en carácter de subsidiarios de otros productos para ellos más importantes.

Las exportaciones que realizaba el Carmen gozaban desde 1821 de un tratamiento especial que las favorecía. "Los frutos de las Costas Patagónicas se consideran como productos territoriales y de consiguiente libres a su introducción de todo otro cargo que el de 4 pesos en razón de alcabala para los artículos sujetos a este derecho: la peletería, sal y granos que se traen de aquellos establecimientos gozan de una franca entrada en ésta plaza y puede asegurarse que solamente los jamones tiene sobre sí la mencionada prención de alcabala"⁴⁶.

En 1823, de la Oyuela daba cuenta de la repercusión del auge de las transacciones comerciales: "El comercio ha obrado aquí sus efectos con una rapidez admirable y a medida que con el aumento de sus capitales han contribuido nuevas necesidades y más gasto para satisfacerlas."⁴⁷

Conclusiones

Durante el período colonial, la vigencia del Carmen se fundó en razones geopolíticas. Mas con la independencia, la aldea pareció entrar en colapso al carecer de una estrategia económica que suplantara su anterior base de sustentación.

A fines de la década de 1810, la explotación de los recursos salinos de la región se constituyó en la llave maestra que abrió un nuevo horizonte productivo. La extracción de sal, mas allá de su intrínseca importancia económica, operó en dos sentidos: en primera instancia, abriendo nuevos y más regulares mercados; en segundo término, dando lugar al surgimiento de nuevas actividades productivas o reformulando otras, especialmente a la tradicional agricultura del trigo y al comercio, sobre bases mas sólidas.

Así, el aporte fundamental de esta actividad extractiva fue el estímulo que brindó a la

⁴⁵ Orbigny, op.cit., pp. 898-899.

⁴⁶ José de la Valle, administrador de la aduana del gobernador M. Rodríguez, B. Aires, 26/9/1821. AGN, X-12-3-7.

⁴⁷ De la Oyuela a Rivadavia. Patagones, 5/7/1823. AGN X-13-4-2.

instalación de saladeros y, consecuentemente a una significativa expansión ganadera. Este proceso llevó a un choque de intereses con los hacendados bonaerenses resuelto, coyunturalmente en términos positivos para los rionegrinos. Bajo las condiciones antes descritas, el comercio local alcanzó una dinámica que Patagones no había conocido.

El nuevo panorama productivo permitió revertir el progresivo despoblamiento de la aldea, a la vez que complejizó la estructura de la sociedad local. Pero todo esto hubiera sido imposible de no mediar una conflictiva articulación de intereses con las tribus aborígenes que ejercían su influencia en la región. Empero, fines de la década de 1820, el incremento de la belicidad interétnica comenzaba a dar por tierra con buena parte de las transformaciones aquí explicadas.

Bibliografía

- Amaral, Samuel
1987 "Trabajo y trabajadores rurales en Buenos Aires a fines del siglo XVIII", en ANUARIO IEHS 2, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- Biedma, José J.
1905 CRONICA HISTORICA DEL RIO NEGRO DE PATAGONES (1774-1834), B. Aires, Ed. Juan Canter.
- Bustos, Jorge A.
1989 ECONOMIA Y POBLAMIENTO DEL VALLE INFERIOR DEL RIO NEGRO, tesis de licenciatura, Viedma, Universidad Nacional del Comahue.
- Casamiquela, Rodolfo M.
1965 RECTIFICACIONES Y RATIFICACIONES HACIA UNA INTERPRETACION DEFINITIVA DEL PANORAMA ETNOLOGICO DE LA PATAGONIA Y AREA SEPTENTRIONAL ADYACENTE, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur.
- Cucorese, Horacio y
Y José Panetieri
1982 ARGENTINA, MANUAL DE HISTORIA ECONOMICA SOCIAL. I. ARGENTINA CRIOLLA, B. Aires, Ed. Macchi.
- González Bernaldo, Pilar
1987 "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural", en ANUARIO IEHS 2, cit.
- Gorla, Carlos M.
1983 ORIGEN Y DESARROLLO DE LA GANADERIA PATAGONICA (1779-1810), B. Aires, Ed. Fecic.

- Halperin Donghi, Tulio
1975 "La expansión ganadera en la frontera de Buenos Aires (1810-1852)", en: Marcos Giménez Zapiola (comp): EL REGIMEN OLIGARQUICO. MATERIALES PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD ARGENTINA (HASTA 1830), Buenos Aires, Amorrurtu.
- Mandrini, Raúl
1986 "La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX", en M. Lischetti (comp), ANTROPOLOGIA, Buenos Aires, Eudeba.
- 1991a "FRONTERA Y RELACIONES FRONTERIZAS EN LOS TERRITORIOS MERIDIONALES DE ARGENTINA Y CHILE". (mecanografiado).
- 1991b "Frontera y relaciones fronterizas en la historiografía argentino-chilena. A propósito de un reciente libro de Sergio Villalobos", BOLETIN DEL INSTITUTO DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA 'DR. EMILIO RAVIGNANI' 3, 3ª serie, 1º semestre, B. Aires.
-
- 1992a "Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y perspectivas", ANUARIO IEHS 7, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- 1992b "Guerreros, pastores y comerciantes. La conformación de nuevos ámbitos económicos indígenas en el siglo XVIII", XIII JORNADAS DE HISTORIA ECONOMICA, Mendoza.
- Martínez de Gorla, Dora
1987 "La agricultura en el río Negro (1810-1830)", en INVESTIGACIONES Y ENSAYOS 34, B. Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Mayo, Carlos A.
1987 "Sobre peones, vagos y malentretendidos: el dilema de la economía rural rioplatense durante la época colonial", ANUARIO IEHS 2, cit.
- Nacuzzi, Lidia R.
1991 "La cuestión del nomadismo entre los tehuelches", MEMORIA AMERICANA, vol. I, 1, B. Aires, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- D'Orbigny, Alcides
1945 VIAJE A LA AMERICA MERIDIONAL, B. Aires, Ed. Futuro.
- Palermo, Miguel A.
1989 "La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: génesis y procesos", ANUARIO IEHS 3, Tandil, Instituto de Estudios Histórico-Sociales.

- Peronja, Antonia y Beatriz Moldes
1990
TERRITORIALIDAD Y SOCIEDAD INDIGENA ENTRE LOS RIOS LIMAY, NEGRO, CHUBUT Y ZONAS ADYACENTES (1870-1884). UN APORTE PARA SU DEFINICION, Viedma, Dirección de Estudios Rionegrinos.
- 1988
"Contribución a la composición y caracterización de la región de El Manso", en APERTURA A LA INTEGRACION LATINOAMERICANA: HABILITACION DEL PASO DEL MANSO (ARGENTINA-CHILE), Viedma, Dirección de Estudios Rionegrinos.
- Santamaría, Daniel
1985
"La historia, la etnohistoria y una sugerencia de los antropólogos", en DESARROLLO ECONOMICO 99, vol. 25, B. Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- León Solís, Leonardo
1990
MALOQUEROS Y CONCHAVADORES EN ARAUCANIA Y LAS PAMPAS, 1700-1800, Temuco (Chile), Ed. Universidad de la Frontera.
- Vignati, Milcíades A.
1967
"Los habitantes protohistóricos de la pampasia bonaerense y norpatagónica", INVESTIGACIONES Y ENSAYOS 13, B. Aires, Academia Nacional de la Historia.
- Villarino, Basilio
1837
DIARIO DEL PILOTO DE LA REAL ARMADA D. ..., DEL RECONOCIMIENTO QUE HIZO DEL RIO NEGRO EN LA COSTA ORIENTAL DE PATAGONIA EL AÑO DE 1782, B. Aires, Imprenta del Estado.